

**Aceptan renuncia de Jefe del Programa Unidad de Coordinación de Préstamos
Sectoriales del Ministerio**

RESOLUCION MINISTERIAL Nº 549-2006-EF-10

Lima, 29 de setiembre de 2006

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Ministerial Nº 575-2002-EF/10 de fecha 30 de diciembre de 2002 se encargó a la doctora María del Carmen Rivera Pérez como Jefe del Programa Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales del Ministerio de Economía y Finanzas; y mediante Resolución Ministerial Nº 508-2005-EF/10 del 12 de octubre de 2005, se le designó como Jefe del referido Programa;

Que, la citada funcionaria ha formulado renuncia al cargo que venía desempeñando;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley Nº 27594;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aceptar, con efectividad al 30 de setiembre de 2006, la renuncia formulada por la doctora María del Carmen Rivera Pérez como Jefe del Programa Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales del Ministerio de Economía y Finanzas, dándosele las gracias por los servicios prestados al Estado.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

LUIS CARRANZA UGARTE
Ministro de Economía y Finanzas